LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2007....BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO......

Subscription por mes............7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The VIGILANT has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

Para Cadiz.

El hermoso y de primera clase bergantin ingles MONARCH, su capitan Guillermo Miller, forrado y clavado en cobre; saldrá con brevedad para dicho destino, teniendo parte de su carga contratada. Por la restante ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y Ca.
ó á DOUGLASS y EATON.

For Cadiz.

The fine, first class british brig MONARCH, Capt. Wm. Miller, coppered and copper fastened: the above vessel having part of her cargo engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DUGUID, HOLLAND & Co.
or DOUGLASS & EATON.

Para Cadiz,

Admitiendo solamente pasageros.

LA fragata sarda PRINCIPE CRISTIANO AUGUSTO, capitan D. Domingo Mascarelly, que saldrá para su destino á mediados de la entrante semana: tiene superiores comodidades para pasageros, y los que podrán acudir para su ajuste á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

Para Cadiz.

Saldrá precisamente á principios del entrante Octubre la polacra sarda TETIS, de porte de 230 toneladas, clavada en cobre, nueva y de la mejor construccion y andar; tiene la mayor parte de su carga lista, y admite el resto, como igualmente algunos pasageros, ocurriendo lo mas pronto para uno y otro á su consignatario calle de Belgrano No. 46. s15 8p

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

Para Nápoles.

SALDRA dentro de breves dias el bergantin napolitano BRILLANTE, al mando de su capitan Castellano; tiene el todo de su carga y admite únicamente pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades, y para el ajuste podrá ocurrir á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

Aviso

Al fin de la semana entrante saldrá para Corrientes el muy velero bergantin FLORENTINA; admite carga y pasageros, que tendrán todas sus comodidades. El que guste cargar ó ir de pasage véase con D. Jacinto Negrote, en el café de Santo Domingo. s 22 6p

Para Nueva-York, en derechura.

El Bergantin goleta americano JOSE, su capitan Langdon, se halla listo á recibir carga, y será despachado para dicho destino por el del presente mes. Para tratar de flete ó pasage ocurran á GROGAN, PEACOCK y MORGAN,
s5 No. 144 calle de la Biblioteca.

Para Nueva-York.

El muy velero bergantin y de primero clase LIBERTADOR BOLIVAR, su capitan Garney, dará la vela para aquel puerto en todo el presente mes, y tomará flete á términos equitativos. Se puede tratar con su capitan en la fonda de Washington, ó con

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, Calle de la Paz.

For New-York

THE fine, fast sailing, first rate brig LIBERATOR BOLIVAR, Capt. Garney, will sail for the above port in the course of the present month, and take freight on reasonable terms. Apply to Capt. Garney, Washington Hotel, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, Calle de la Paz.

PARA NUEVA-YORK, *en derechura.*

La muy fuerte y velera fragata americana SUSAN, su capitan JOSEPH L. GARDNER, está actualmente descargando y estará pronta á recibir carga dentro de 5 á 6 dias, y será despachada á principios del mes de Octubre. Este buque hace 5 años y medio que fué construido, y puede asegurarse en Nueva-York al mas bajo precio. Tiene buenas comodidades para pasageros y la mayor parte de su carga contratada.

Para flete ó pasage ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y Ca.,
No. 22, calle de la Paz. s 23

Para Filadelfia.

EL bergantin americano CONSTITUCION, su capitan Robinson, forrado y clavado en cobre, saldrá sin demora para aquel destino. Los que quieran cargar en dicho buque ó tomar pasage ocurran á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
s20 Calle de la Paz No. 94.

For Philadelphia,

THE fine coppered and copper-fastened Brig CONSTITUCION, Capt. Robinson, will sail for the above port without delay. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.
s28 No. 94 calle de la Paz.

Para Havana,

Con escala en Santa Catalina.

EL muy velero bergantin goleta sardo SAN JOSE, capitan Simon Sardi, que saldrá para los espresados destinos á la mayor brevedad; admite pasageros para quienes tiene superiores comodidades, ocurriendo para el ajuste á su consignatario

P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

Para cualquier puerto de Europa, Bahía de todos los Santos, ó HABANA.

SE fleta para dichos destinos el velero y nuevo bergantin sardo LEON, de porte de 200 toneladas, su capitan Antonio Goiran; tiene exelentes comodidades para pasageros. Los SS. que gusten fletarlo occurrirán á su consignatario

JOSE GESTAL,
s13 10p No. 150 calle de la Victoria.

Aviso para fletar,

El bergantin americano San JOSE, capitan FRANCISCO HITTER, de 180 toneladas, construido de maderas fuertes del Brasil, y recien aarenado en el Norte; se fleta para cualesquier puerto del Brasil, Gibraltar, Cádiz, ú otros puertos del Mediterráneo. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 121. sep 23 3p

Se fleta para cualquier destino.

El bergantin ingles COGNAC PACKET, es buque de primera clase de porte de 181 toneladas, clavado y forrado en cobre; se halla listo para empezar á cargar, y admitirá flete para algun puerto del Brasil, si no causase mucha demora, Ocúrrase á

JUAN MILLER y Ca.,
No. 33, Calle de la Reconquista.

Se fleta para cualquier destino.

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 130 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage; es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca.,
ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

THE British Brig COGNAC PACKET, Wm. Winley master, burthen per register 181 tons. This vessel underwent a thorough repair in May last, was newly coppered and is at present in every respect equal to a first class. She is now ready to receive cargo, and would accept a charter to any port, or take salted hides on freight for Liverpool, with liberty to call at a port in Brazil to fill up. Apply to JOHN MILLER & CO.
No. 33 calle de la Reconquista.

Se fleta,

EL superior y de primera clase bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 tonelades, forrado y clavado en cobre. Tomará flete con preferencia para Cádiz, Gibraltar, ó algun puerto en el Mediterraneo. Ocurrarse á casa de

DUGUID, HOLLAND y CA.
s17 No. 135 calle de Potosí.

For Freight or Charter,

THE A. 1, British Brig BETSY BLACK, Fourman master, of 135 tons measurement; coppered and copper fastened; will be ready to receive cargo in a few days. Would accept of a charter to Spain, or a port in the Mediterranean, on moderate terms. Apply to

DUGUID, HOLLAND & CO.
No. 175 calle de la Potosí.

Se vende,

LA muy velera goleta americana PATSEY B. BLOUNT, su capitan Scott, de porte de 120 toneladas, forrada y clavada en cobre, construida del mejor roble y cedro, y bien provista de velas y demas artículos necesarios para un buque de su clase, y últimamente es una embarcacion de primera clase, construida hacen dos años. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.
s17 No. 94 calle de la Paz.

For Sale,

THE American Schr. PATSY B. BLOUNT, Captain Scott, 135 tons burthen, coppered and copper fastened, fast sailing, built of live oak and cedar, well furnished with sails and every other article necessary for her class, and in fine is a first rate vessel, being only two years old, Apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.
s17 No. 94 calle de la Paz.

Aviso.

Para Goya y Corrientes saldrá la goleta NUEVA CONCEPCION: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, que tiene buenas comodidades, ocurran á la calle del Perú, No. 25, casa de D. Juan R. Ruiz.
sep 22 6p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Sábado de la presente semana, el hermoso y velero diate SAN ANTONIO y ANIMAS de CARDOSO, su patron MANUEL DE CASTRO. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene excelentes comodidades] ocurran a tratar á la casa de la casa de su consignatario D. Gerónimo Marquez, No. 108, calle de la Reconquista. s 22 3p

Para el Arroyo de la China y Sandú.

Saldrá la balandrá ENCARNACION el Viernes sin falta de esta semana; admite carga y pasageros. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño Agustin Carcaño, en el café de la Aduana. set 22 3p

AVISO INTERESANTISIMO

GRAN Baratillo de peynetas de carey grandes y chicas, recien llegadas de Francia, en los cuartos del Sr. Bustillo, calle del Perú No, 28. Las Sras. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion pueden darse priesa por que el vendedor se ausenta del país. set 20 1 m. p.

JARCIA DE CUEROS.

EN la calle de Córdoba No. 107, por las Monjas Catalinas, se fabrica JARCIA DE CUEROS FRESCALES, para maniobras á bordo de los buques, para sopandas, tiros para coches y lazos para tornos ó máquinas; sogas para pozos, &c. La mucha duracion de esta jarcia es bien conocida, y la hace digna de la atencion de los dueños y capitanes de buques tanto estrangeros como nacionales, por reunir lo útil con lo económico. En la calle del 25 de Mayo, frente al No. 55, almacen del Sr. Nelson y Ca. se reciben órdenes. sept. 3. 1mc.

Notice.

IN the calle de Córdoba No. 107, are manufactured ROPES made of HIDE, which from their durability are peculiarly adapted for topsail ties and sheets and running rigging in general, to the which the hemp rope can be spliced as far as the quarter blocks, to avoid expense. This article employed for wheel-ropes is the best ever used, as its elasticity gives it a decided advantage over the chain. Mechanics will find this a most excellent article for bands or such ropes as may be required. For well ropes it will wear longer than four of the common kind.

Orders can be left at the store of Mr. Nelson, calle del 25 de Mayo, or at that of Mc. Michael, No. 30 calle de la Alameda.

N. B. For sale, Ox Hair well suited for Plaisterers. sep 7 1mc

Tribunal de Medicina.

MAÑANA 23 dá su exámen práctico en la facultad de Farmácia D. Pedro Bartolomé Banon: los SS. que gusten pueden asistir á la sala del Tribunal, casa central de vacuna. set 22

AVISO AL PUBLICO.

EL Viernes 24 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé á dinero de contado, un cajon con doce docenas cueros de becerro, tasada cada docena en cien pesos, é importan 1,200 pesos, los cuales fueron declarados decomiso, como exceso en el manifiesto de despacho. Las personas que gusten rematarlos podrán dirijir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia senalado, que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, 18 de Setiembre de 1830.—SARMIENTO.

LEÑA EN RAMA.

EN la calle de la Paz No. 106, se vende leña en rama por partida grande ó chica, á un precio acomodado. s 20 6s

Barajas y Peineitas.

BARAJAS finas, recien desembarcadas, hay de venta en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza, en la mercería que tiene por seña el AZ DE BASTOS.

Tambien hay peynetas grandes y chicas de talco, por mayor y menor. s 21 15p

Grasa fina de Caracú.

HAY de venta como 500 arrobas, que se venden en partidas ó en lotes pequeños, al gusto del comprador, á precio equitativo, ocurriendo al almacen No. 85, calle de la Victoria, tres cuadras y media de la plaza. set 21 6p

CONSULTAS MEDICAS.

TODOS los dias desde las once hasta las doce, calle de Corrientes No. 201.

El facultativo ofrece tambien dar por escrito sus consultaciones, ó las que pudiere tener con otros facultativos. sep 4 1mp

SE VENDE,

UNA partida juguetes, en la calle de Venezuela No. 50, en el almacen de zuelas detras de Santo Domingo, media cuadra para el campo. s 21 4p

GRAN BARATILLO

DE betun líquido en tarros grandes, de DAY Y MARTIN, á 10 rs. el tarro. Calle de Cangallo No. 45. s 21 6s

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 65, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

CORRESPONDENCIA.

Señores EE. de la G. M

Ha llegado el tiempo de que todos nos conozcamos. El decreto del gobierno reglamentando la divisa que deben usar los que quieran defender el imperio de la ley nos proporciona este bien. Ningun pais se defiende con enemigos interiores y esteriores, á nadie se pena porque no gaste divisa, á nadie se obliga, con que el que no se la ponga es del cuerpo de la nobleza que quiere constituirnos á balazos. Ningun empleado público puede andar sin ella. Hemos sido informados que los primeros que se la van á poner son los oficiales de secretaria, todos seguirán su ejémplo, y si así no lo hacen, nosotros apuntaremos el remedio. Se acabó el tiempo á los tejedores. No hay mas que un partido, patriota defensor de las leyes, ó godo parricida. No entendemos otro lenguage.

Somos de Vdes. A. S.

Los Decididos.

Sres. EE. de la G. M.

Hemos sido instruidos, que á varios empleados del fuerte se le ha indicado deber llevar el distintivo que usaron los defensores de las leyes, en tiempos aciagos.

Esta medida al adoptarse por ellos creemos deberia ser de un modo general, principiando á dar ejémplo los gefes que los presiden en sus respectivos departamentos—Es decir, por ejemplo en el de gobierno, desde el señor ministro, hasta la última órdenanza. Esto causaria á la verdad mayor entusiasmo, y tendriamos el mayor placer en ver que personas tan respetables, manifestaban con nosotros á la vez la reprobacion á aquel dia funesto en que fué preciso usar esta divisa para distinguirse de los *Marats* que nos robaron la tranquilidad.

Estos son los deseos de unos

Enmascarados.

SS. EE. de la G. M.

Ruego a Vds. encarecidamente se sirvan dar lugar en su apreciable periódico a la adjunta representacion que desde la prision en que me hallo, dirigé al superior gobierno en 16 del presente.

B. S. M. de Vds.

MANUEL DE LANCHAS.

[COPIA]

EXMO. SEÑOR.

El que subscribe, vecino y labrador en Chacra de su propiedad, sita en este pago, tiene el honor de dirigirse a V. E., esponendo que se halla preso, ignorando la causa. El esponiente reposa tranquilo en el testimonio de su conciencia, mas sin embargo espera, que si ha sido comprendido en la medida general, un gobierno justo como el que nos rige, pesará las razones que se propone alegar. Cuando la revolucion del 1º. de Diciembre se encontraba en la ciudad con un pasmo que lo puso al bordo del sepulcro: despues de su convalecencia se le obligó como a todos los habitantes a tamar las armas, sin que hubiera tenido la mas leve parte en dicha sedicion. Verificada la paz se restituyó á su casa, donde ha seguido su constante opinion, que es de obedecer ciegamente las autoridades constituidas: ni aun de pensamiento es enemigo del gobierno, pues como ha de serlo el que vive únicamente de su trabajo, y el que acaba de emplear cuanto tenia y le han prestado en la compra de la finca en que está trabajando. Si pensase en revoluciones, no emplearia así sus recursos, ni tendria sus peones pagados por adelantado y con exceso, pues hay alguno que está satisfecho hasta fin de Febrero entrante. Si pensara ó estuviese mezclado en revoluciones, no hubiese llamado a su familia para hacerla víctima de sus consecuencias. Reitero Exmo. Señor, que soy vecino labrador y pacífico, y enemigo de todo el que intente alterar el orden y tranquilidad, estando pronto a sacrificar mi vida para el sosten de esta. En este concepto y en el de que son certificables cuantos puntos ha manifestado.

Suplico a V. E. rendidamente se sirva mandar se le ponga en libertad bajo la responsabilidad de personas respetables que presentará para poder contraerse a su trabajo, único medio de subsistencia que tiene, ó en su defecto, aun que esto sea consumar su miseria, espedirle pasaporte para el Janeiro ó Banda Oriental.—Quilmes, 16 de Setiembre de 1830.

MANUEL DE LANCHAS.

SS. EE. de la G. M.

Sírvanse Vds. insertar en su apreciable periódico, la siguiente relacion hecha en Corrientes, por el Dr. D. Ventura Salinas, interesante para los médicos.

Sr. Gefe de Policia:

Siendo un deber de todo médico avisar a la policia el estado de sanidad y de los medios con que puede ser aliviada la salud, encuentro que esta obligacion debe ser mas recomendable en un profesor que ha venido a establecerse a una capital con consentimiento del superior gobierno, en virtud de las estipulaciones que le fueron hechas. Así es que a su arribo se encontró con 68 enfermos de diversas dolencias, que clasificaré para el conocimiento de V. S., deduciendo los resultados ya felices, ya infaustos, segun ellos han sucedido.

Treinta y seis de estos enfermos padecian una colitis crónica (pujos de sangre) que por su mal tratamiento tanto en el método curativo, como en el régimen alimenticio, se hallaban ya la mayor parte con una *gastro-cutiritis*. Dos de ellos han fenecido: uno que es Don Antonio Luis Giles que por ser dependiente del gobierno clasificaré y señalaré igualmente los infaustos resultados del otro que es un portugues. Solo he tenido logar de tratar dos colitis agudas, en su ingreso en dos niñas, una de cuatro años, y otra de dos, que cedieron a las primeras tomas de medicina; sin que en quince dias que lleva la primera haya tenido la menor novedad, siguiendo la segunda su convalecencia, sin síntoma alguno alarmante.

D. Antonio Luis Giles padeció una cólera morbus, segun la historia que se me hizo, desde su ingreso, cuando fuí llamado para asistirle, llevaba mas de cincuenta dias de enfermedad, y por esquisitas diligencias que hice para obtener un conocimiento del método curativo que habia seguido, no lo pude saber; lo cierto es que lo encontré con síntomas alarmantes, tales eran, embarazo gastrico, es decir, anorexia ligera, nausea, la lengua negra y lentorosa, con un abatimiento notable. La edad de Giles era segun me ha informado de sesenta y cuatro años, estatura alta, flaco de carnes, pelo castaño obscuro, aunque ya canoso, formas poco desenvueltas, y mediana sensibilidad: varié el método que le habia indicado el Sr. Delgado y le mandé los dulcificantes y los acidulos, pues ya estaba convencido de que aquella sensacion de molestia, acompañada de repugnancia del estómago para digerir, pues llegaban las evacuaciones a mas de 40 por 24 horas, podian depender de una suceptibilidad próxima al estado inflamatorio. Le mandé ademas dar los sacramentos.

Al segundo dia tuvo un alivio notable, pues las evacuaciones se minoraron en términos que no hacia mas que 6 por las 24 horas; la lengua se puso en su color, la luta negra desapareció, y la piel tomó síntomas de calor y de transpariencia, no dejó de alarmarme semejante novedad desconocida en esas flecmasias, pero como siguió por mas de 60 horas, estuve vacilante en el pronostivo.

A los cinco dias de este estado ambiguo, se quejó de que pasaba malas noches, de huber tenido calo-frios y confusion de ideas. Las evacuaciones sanguinolentas se presentaron con exceso y con mas vigor, luego que desaparecia el sol. Se siguió el método indicado.

No habiendo mejorado ni en ese dia ni en el siguiente, le observé por las tardes y advertí que la piel estaba caliente, el rostro contraido, el pulso acelerado, la lengua húmeda y natural; pero se descubria y cambiaba en posicion inclinándose mas a la horizontal, me convencí mas de la colitis crónica, pero que se desenvolvia una gastritis obscura, que propendia en convertirse en aguda y molesta. Insistí con mas vigor en la dieta y los mucosos acidulos, pero no consiguió alivio alguno; en tal estado usé de los revulsivos, todo fué inútil, y fue visto que las armas con que combatia eran ya ineficaces, mediante que la revulsion no podia verificar el tránsito: esto mismo me convenció de la presencia de la flogosis, que desde los principios habia llamado mi atencion, y en efecto ¿quien en iguales y tan apuradas circunstancias no hubiera creido ver una calentura ataxita intermitente? El punto topográfico que habitamos en el globo, el grado y clima, pudieron solo convencerme de lo contrario, nada mas: se volvieron a usar los dulcificantes, se retiraron los revulsivos y aquellos fueron maridados con la tintura tebaica para sostener la vitalidad.

Deseando imponerme mejor en la naturaleza del mal, ecsaminé a Giles la mañana siguiente con el mayor cuidado, y le encontré inquieto y agitado; pero sin movimiento febril, a medida que iba entrando el sol, se agravaba su estado, pero sin que hubiese calo-frios, ni señal alguna de accesion intermitente, por la tarde lo hallé con temblor, las facciones retraidas, no daba señal de sentir, decia que iba mejor, espresion que usó algunos dias antes, tenia el pecho y vientre descubierto, se revolvia sin cesar, en una palabra estaba en los últimos momentos, así es que espiró aquella noche a los 70 y mas dias de su enfermedad.

REFLECSIONES.

Nada se ha visto en este enfermo de la accion del virus productor del tifo, y de las calenturas ataricas intermitentes, y lo que solamente se observó fué la flogosis gastrica, causa de la colera-morbus en su ingreso, por lo cual no debe dudarse de que el desgraciado pereció de esta enfermedad. Tampoco puede caber duda en que si se hubiesen empleado los mocosos en sus principios, la enfermedad hubiera concluido con facilidad en el primer periodo; el no haber tenido toz el enfermo, pudo depender que el dolor intestinal era mayor que el del estómago y los intestinos, ó bien pudo ser efecto de la intensidad de la enfermedad; eso mismo confirma mas y mas la opinion que he formado, de que la gastritis es *endemica* en este clima, y que por su intensidad desaparece ese sintoma que se halla marcado en los mejores practicos.

Sin embargo, la enfermedad siguió una marcha lenta y con sacudimientos menos tumultosos y violentos: el pulso estaba menos frecuente, y casi apirectico por las mañanas, y que solo en las exavurvaciones nocturnas era cuando el mal daba la cara; en una palabra, que no se manifestó sino a fuerza de exasperarle por medio de agentes nocivos, pues en efecto los alimentos solidos, el vino y todas las substancias estimulantes que tomó en sus principios, los progresos atroces de la gastritis.

Me reservo para cuando hable en forma sobre esta enfermedad del pais, el marcar los cuatro puntos que se delinean por los mejores autores, y entónces señalaré los medios de precaverla en su primer periodo; seguiré ahora, señores, los incidentes del portugues que murió; pues coincidiendo en parte con la enfermedad de Gelis, daré fin a la narracion.

Se ignora el metodo que llevó ese portugues en el ingreso de su enfermedad; solo decia que un curandero le habia subministrado manzanilla, que tomó en abundancia para librarse de los pujos. La verdad es que yo fuí llamado a los 45 dias de su enfermedad, y averigué que el infeliz en todo aquel tiempo lo habia fatigado un dolor fijo en el Epigastrio, con contriccion fuerte, disgusto inconcebible a toda clase de alimentos, nauseas y aun vomitos, y las diarreas sin cesar, con sangre: durante diez y ocho dias que le asistí, observé lo siguiente: el semblante sombrio, livido y terreo, las conjunctivas rojas, y se le notaba un cierto aire de inquietud. Con respecto al estómago habia anoreria, vomitos de todos los ingestos y sensacion de una constitucion penosa y aun dolorosa en la region epigastrica. En cuanto a los intestinos, diorrea con sangre mas ó menos abundante, pero dolorosa, los escrementos de un hedor insoportable, y——respectivamente al habito, marasmo en el tercer grado, cutis sucio fetidez esterioral de la transpiracion, pulso débil, contraido y lento, el calor cutaneo mas bajo que el ordinario de salud, debilidad estrema, meteorismo y ánimo tranquilo.

Le prescribí los mucilaginosos sin adelanto alguno, quice valerme de los astringentes se tuvieron que retirar; lo cierto es que continuó el paciente, debilitándose y murió sin agonia, á los sesenta y mas dias de su enfermedad.

Reflecxiones.

Esta gastritis bien declarada durante la vida, fué bastante para conducir al paciente á la colitis crónica: la manzanilla que imprudentemente se le administró fué lo suficiente para aumentar la la flogosis: asi pues este enfarmo tuvo mayores destrozos que Giles pues concluyó con una *peritotinitis*, y lacerados los intestinos, este infausto caso nos conduce á observar los tristes resultados de subministrar un remedio contra-indicado y puede decirse que la salud ha estado en el caso de manejarse con una pistola que solo se libraba el doliente del tiro, cuando faltaba chispa al pedernal.

Dos enfermos han sufrido el grano maligno (carbunco) que salvaron con la mayor felicidad, sin embargo que el uno habia pasado el primer periodo, sin asistencia facultativa, y el otro fui llamado, cuando tenia ya el segundo periodo y habia hecho ya los mayores progresos: cedió á la salida de ese mismo periodo. El profesor que subscribe, presentará a la mayor brevedad una memoria, al gobierno en que clasificará cuantos periodos se conocen en esa dolencia, poniendo el método curativo con solo el objeto de que pueda ser socorrido el paciente á largas distancias, mediante su enfermedad endémica en el país.

He tratado dos tisis en dos mugeres, la una se halla en el primer periodo, y sigue con un alivio tal, que si la segunda que demarca el segundo, avanza a su restablecimiento, es de necesidad formar la historia y con ella dar parte al tribunal del Prodomedicato, con el fin de instruirle que solo el clima de la provincia de Corrientes cicatriza la ulcera pulmonar y sana la tisis mucosa: otros ensayos nos pondrán en el resultado de esta terrible enfermedad, que a verificarse un pronóstico favorable, pondrá en espectativa a la ciencia medica y a todo el mundo en general. Igualmente existen dos individuos con Elefanciasis, ó (mal del San Lazaro) que ambos siguen en el mejor estado, y con probabilidad de su restablecimiento.

Nada mejor confirma lo espuesto, que haber observado a una muger atacada en calentura puerperal con suspension de los loquios, verificada a los ocho dias de parida, en que pereció la criatura, juzgué el caso perdido, segun su situacion; pero con el mayor asombro vi que a las primeras indicaciones faltó la fiebre, la enferma se restableció, sin que los loquios siguiesen su curso natural.

No es menos especioso otro individuo con unas pustulas, inveteradas de mas de cuatro años, sin que haya podido hallar remedio por diligencias que habia hecho; péro con admiracion ha curado ese hombre en 20 dias, quedando lleno de cicatrices en memoria de su enfermedad; el nombre de este paciente debe inscribirse. Pedro Guevara.

Es cierto que semejantes curaciones no deben mirarse con asombro, ni dar mérito alguno al profesor que las ha tratado, cuando á la indicacion legítima se ve al acre destruirse con la mayor facilidad, y debemos contemplarle como un beneficio del clima. Esto mismo se confirma al ver como ha sido destruido el virus *sifilítico* en algunos individuos ya *incipiente*, ya *inveterado*, en aquellos en el momento ha desaparecido el contagio y en estos su rebeldia es causa del tratamiento anterior. Todos van saliendo con la mayor felicidad,

Resulta pues que de los 68 enfermos doce existen, dos han muerto, y los restantes, que son 54, en completa sanidad.

Corrientes, Julio 12 de 1830.

VENTURA SALINAS.

[Es copia]

SS. EE, de la G. M.

Sírvanse Vds. mandar insertar en su acreditado periódico el comunicado que sigue:

Despues de un tiempo dilatado, en que todas mis operaciones han sido reducidas precisamente a llenar mis deberes a que soy llamado como un ciudadano pacifico, y un particular encargado de la subsistencia de los de su dependencia: despues que en el desgraciado periodo del trastorno que en Diciembre de 1828 sufrió la provincia nadie podrá apuntarme entre los que se pusieron al lado de sus autores y los que tomaron parte con ellos. Despues que mi subordinacion, fidelidad y consecuencia en nada ha faltado al órden actual de cosas he sido sin embargo conducido por el comisario de la 1.ª seccion, el 13 del presente mes al lugar del depósito en que hoy regularmente se aseguran ó arrestan los atentadores de la quietud pública, ó enemigos de la marcha del gobierno. Yo presumo que una falsa delacion contra mi persona ó conducta sea mi único delito; pero se han engañado porque puedo provocar a mis delatores como lo hago, para que en presencia de la competente autoridad sufran el bochorno de mi segura vindicacion. Con esta libertad es con la que se producen los hombres inocentes, cuando no han ofendido, ni ofenden a las leyes, ni al público.

En esta virtud es que espero que el gobierno satisfecho de mi inocencia, ó me admitirá la vindicacion a que provoco, ó tendrá a bien mandar se me ponga en libertad, seguro de mi inocencia, y de que nada hay que temer de un ciudadano que vive dentro de sus deberes.

Diego de la Fuente.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 24.

Ntra. Sra. de las Mercedes, 40 *horas en su Iglesia.*

☉ sale á las 5 58—Pónese a las 6 2.

☾ Cuarto creciente el dia 25 á las 2h. y 58m. de la mañana.

La presidencia *permanente* y el Congreso Constituyente del año 26, por grandes que hayan sido sus errores, y por poca que haya sido su deferencia á los derechos de los pueblos, es preciso confesarlo en obsequio de la justicia, no los ultrajaron tan descaradamente como pretenden hacerlo algunos hombres de la época presente. El Congreso de 1826 reconoció la necesidad de que fuese libremente aceptado el pacto nacional, y así sancionó que para establecerse la Constitucion que habia dado, seria preciso que fuese admitida por dos terceras partes de las provincias, y que no se emplearia la fuerza contra las disidentes, siguiendo en esto el respetable ejemplo de los Estados Unidos del Norte. Solo estaba reservado al congreso de plenipotenciarios reunido en Córdova hacer estipulaciones tan subversivas de las libertades públicas como para comprometer á los gobiernos que representan, para organizar el pais *vi et armis*, haciendo obligatorio lo que debia ser efecto de la voluntad espontanea de los pueblos, y recargando para ello de nuevas contribuciones forzosas á unas provincias que se hallan reducidas al mas lastimoso estado de miseria. Si faltaba otra prueba de que la Constitucion de la República no es mas que un pretesto que se toma para cohonestar designios poco nobles, ciertamente la hallariamos en este convenio que se dice haberse celebrado en Córdova el 30 del próximo pasado. Pero la cuestion ostensible que se agita es: si se ha de organizar el pais ahora por la fuerza ó si se dejará esta obra para cuando, habiéndose desaparecido las rivalidades que existen entre los pueblos, estén mas uniformes en sus opiniones, y en aptitud de deliberar con mejor acierto sobre sus destinos. Si, por desgracia, las armas la han de decidir, cualquiera que sea el resultado, el gobierno de Buenos Ayres no debe temer el fallo del mundo imparcial.

BANCO NACIONAL.

Ha sido nombrado por el Directorio y aprobado por el Gobierno, Presidente del Banco, el Sr. D. Miguel del Mármol Ibarrola, por haber llenado su término legal el Sr. D. Mariano Andrade.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Aviso de la Inspeccion y comandancia general de armas.

Buenos Aires, setiembre 23 *de* 1830.

Se previene a todos los señores gefes y oficiales de la Plana mayor inactiva, y division de los Andes, que el dia 15 de cada mes deberan indispensablemente presentarse en la oficina del gefe del detall en la fortaleza a las 12 de la mañana con el objeto de ser revistados: siendo prevencion, que los que no lo puedan hacer de presente, remitiran en el mismo dia la justificacion legal, que los inhabilita, por medio de una persona, que contestará por el interesado, de quien así mismo traerá una comunicacion firmada en que dé cuenta de la causa que haya impedido su comparendo, pues de lo contrario no obtaran el sueldo que les pertenece. Se previene así mismo que los señores gefes y oficiales, de quienes se ha hecho mencion y que se hallaren residiendo en la campaña de la provincia, deberan remitir en lo sucesivo la justificacion de su existencia del mismo modo que se ha dicho en el anterior parrafo, pues de no hacerlo así quedan sugetos a lo dispuesto para los que existen en la ciudad. Esta disposicion principiará a tener cumplimiento desde el quince del entrante mes de octubre.

Mancilla.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de San Juan para D. Laureano Rufino, con

28 petacas pasa moscatel, con 168 arrob.
14 barriles aguardiente.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral.
D. Pedro Matamoros, de 60 años.
Sebastiana Tabares, china de 12 años.

Parroquia de la Merced.
Da. María Balbastro, de 60 años.

Parroquia de Monserrat.
D. Agustin Correa, de 12 años.
José, parvulo, pardo.

Parroquia del Socorro.
María del Tránsito, india de 18 años.

Hospital General de Mugeres.
Pascuala Flor, de 32 años.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles Martha, de Liverpool el 4 de Julio, con cargamento general, á Heyworths y Carlisle.

Bergantin americano Sultana, de Boston el 18 de Junio y del Janeiro el 8 del corriente, con cargamento general, á Don Guillermo Rodgers.

ENTRADA AL RIACHUELO.

Balandra Carmen, de San Salvador, con leña.

Lanchon Concepcion Argentina, de la Colonia, con pasageros.

Chalupa Josefina, de las Vacas, con leña.

Balandra Carmen, de Mercedes, con id. y carbon.

Lanchon "25 de Mayo," del Monte, con agrio.

Balandra Napoleon, del Gualeguay, con leña.

Lanchon Paquete del Norte, de San Nicolas de los Arroyos, con cueros, sebo y astas.

Balandra Susana, del Monte, con leña.

Zumaca Carmen, de Corrientes, con tabaco y maderas.

MANIFIESTOS.

Fragata francesa *Val D'Or*, procedente de Montevideo.

á Gerin, hijo, Seris y Ca.

40 pipas aguardiente
20 canastos vino de Champañe
25 toneladas piedras para vereda.

Bergantin americano *Chile*, de Málaga *á D. J. B. Lacordelle.*

323 pipas, 8 medias id, 394 cuarterolas, 62 barriles, y 3 cuñetes vino dulce de Málaga
20 pipas aguardiente
100 cuarterolas aceite de oliva
250 botijuelas id id
46 bultos con 460 resmas papel de estraza
250 cuñetes aceitunas
11 barriles con 55 arb. garbanzos
50 cajas ciruelas secas de una arrb.
50 id almendras
50 id fideos
50 cuñetitos anchovas
250 cajas pasas de uba
102 id medias de id
11 sacos pimienta
180 fanegas sal
1 cajon con cintas de relox, ligas y pañuelos negros de seda
1 id con zargs de Málaga
1 baul cintas, seda en rama y zapatos
1 caja con seda en rama.

Encomiendas.

2 cuñetes aguardiente y vino
1 fardito pasas y dulce.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

A BENEFICIO DE

Francisco Cáceres,

HOY VIERNES 24 del corriente, la *Compañía Dramática*, servirá a tan respetable público, con la sublime Tragedia moderna en 5 actos, representada por la primera vez en el año 28 en el Teatro del Príncipe de Madrid, titulada

Atala,

ó los

Amores del Desierto.

El espectáculo terminará con el gracioso saynete nominado

EL

Duende en el Gabinete.

AVISO.

SE vende la llave de un cuarto con armazon y mostrador, en la mejor calle de la ciudad. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 184. 1p

For New-York, direct.

THE strong and fast sailing, coppered american ship SUSAN, Joseph L. Gardner, Master, now loading will be ready to take in cargo in 5 or 6 days, and be dispatched about the middle of the next month. Is 5½ years old, and can be insured in New-York, at the very lowest rate. Has good accommodations for passengers. For freight or passage, apply to JOHN ESCHENBURG & Co.
s 24 No. 22, calle de la Paz.

Para Cadiz y Barcelona.

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, le queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si es que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 10 al 15 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de LETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 54, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 24 tfc

Harina superior,

EN casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94, se ha recibido una partida de harina de calidad tan superior que merece la atencion de quien se interese en la compra de este artículo, sea por cantidad mayor ó menor.
sep 24 tfs

Boletin de Comercio,

SE previene que el No. 4, que debe salir el Lunes 27 del corriente, se publicará el Sábado 25 por la mañana, por ser el dia de la salida del Paquete Ingles. s 24 3s

AVISO.

La chalupa nacional SALADO, su patron Mc'Leod, saldrá el Lunes 27 con destino á Mercedes, con escala en las Vacas y Santo Domingo Soriano. Los que gusten cargar ó ir de pasage se verán con D. Juan Mc'Lean, plaza del 25 de Mayo No. 24. sep 24 3p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda, casa No. 32, se vende una mulata de 25 años, de todo servicio. Su precio 600$ moneda corriente. sep 24 3p

MADERAS en VENTA,

EN el hueco de maderas en la calle nueva atras de Santo Domingo, se venden las maderas siguientes a precios acomodados

Caoba en trozos, tablones y tablas
Jacarandá en tablones
Olio y zebra del Brasil
Pino en tablones y tablas, tirantillos
Tirantes y alfagías de urundey
Id. quebracho.

Igualmente,

Una porcion de puertas y ventanas hechas, y tambien se hace toda clase de carpinteria de obra blanca, con la mayor prontitud. a 24 6s

Aviso interesante.

EN la calle de la Piedad No. 136, hay de venta azucar terciada de la Havana, por mayor y menor, y en la calle de Balcarce, al concluir la cuadra que va para la Aduana, se venden por mayor los artículos siguientes á precios sumamente equitativos:

Caña de la Havana
Miel de caña superior
Idem de abeja de la mejor calidad en garrafones. sep 24 3p

Para Montevideo.

Dará la vela el Lunes 27, sin falta, á las 4 de la tarde, la muy hermosa goleta paquete FLOR del RIO. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, [que para eso tiene exelentes comodidades] ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D. GASPAR RESSA, ó á la calle de Belgrano, No. 35, frente á Santo Domingo, con D. JOSE BOTET.

☞ Tiene el Registro abierto para recibir carga.

Piedras de Molino.

SE venden seis, catalanas superiores, á precio muy equitativo. En la calle de Balcarce, No. 125, darán razon. 1p

Baratillo.

EN el almacen No. 85, calle de la Victoria, tres cuadras y media de la plaza, sobre la derecha:

Azucar blanca refinada de la Havana á 7 rs. libra
Id. terciada id. de la Havana á 5 rs.
Id. en pilon á 9 rs.
Id. blanca del Janeiro á 6 rs.
Id. blanca muy buena de Santos á 4 y medio rs.
Id. terciada blanca á 4 rs.
Café de la Havana fresco á 7 rs.
Arroz de la Carolina á 3 rs.
Velas de molde á 5 rs.
Salchichones de Génova superiores á 16 rs. libra.

Lenguas saladas de Hamburgo, café molido, té perla y negro, jamones, vino de Burdeos en cajones, coñac, aguardiente en barriles—y otros renglones á precios muy bajos. sep 24 4p

Cambio por frutos del pais.

SE cambia una corta partida de ginebra de superior calidad por cueros vacunos, de bagual, clin ó pieles de nutria, &c. El que se interese ocurra á LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36. s 24

Para Montevideo,

El cuter nacional HOPE, del porte de 40 toneladas, y recien carenado, dará la vela el Lunes sin falta 27 del que rige; tomará carga y pasageros. Para tratar, en el café de Coliseo, con D. AUGUSTO FAVIER. 1p

Aviso.

SE vende una pequeña partida de cueros vacunos de vaca y novillo, en la inteligencia que son de animales de cuatro años para arriba, y no son de epidemia; como tambien unas arrobas de grasa fina, y un poco de sebo. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 164, á tratar con su dueño. s 24 3p

AVISO.

SE vende una criada sin vicios conocidos en cantidad de 200$ metálico. En la calle de Cangallo No. 98, darán razon. En la misma casa se vende aceite de almendras, porotos, sebo, nutrias, orejones, vicuñas,—y otros renglones, á precios equitativos. 1p

REMATE.

Por Lavalle y Macome,

Calle de Potosí No. 36.

HOY VIERNES 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un surtido de efectos cuyo pormenor consiste en:

2 fardos lienzos averiados, paños, zarazas, bramantes, cocos, lanillas y casinetes, irlandas, muselinas, &a., con otros muchos efectos.

Por los mismos.

El Lunes 27 una pequeña partida de harina fresca, que para chancelar una cuenta, se venderá á la mas alta postura.

Igualmente,

El Jueves de la semana entrante á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura un surtido de libros ingleses, un poco averiados, los mas son de edicion de Londres, entre ellos la Enciclopedia inglesa, un cuaderno de mapas completo, diccionarios con algunos en idioma frances, aleman, italiano.

Por F. L. de la Barra,

Calle de la Florida No. 51.

El Sábado 25 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un surtido de efectos los mas aparentes para la prócsima estacion, y de otro no menos interesante de bebidas y comestibles, que se venderán precisamente á la mejor postura. El pormenor se dará mañana.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Reconquista No. 66.

HOI Viernes 24 del corriente se rematará precisamente una gran porcion de efectos y entre ellos algunos averiados:

Lienzos, brmantes, zarazas, muselinas de colores, brines aplomados, prundelas, cocos blancos, listados de varias de varias clases, cotonias, medias de algodon, peinetas de N. América grandes y chicas, pañuelos de espumilla, gorras de ule, sombreros ingleses blancos y negros.

Para almaceneros.

Naypes finos, becerros, cigarros habanos, té imperial, polvos de Celis, aceite para alumbrar, tabaco en cuñetes, salchicichones de Génova, coñac y otros varios artículos para almacen.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

HOI Viernes 24 del corriente se venderá precisamente un surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sillas de caoba, id asiento de paja, id de madera, sofaes de cerda, cómodas de mucho gusto, cujas de varias clases, escritorios, costureros, lavatorios, mesas de comedor, id de arrimo, id redondas, espejos dorados, alfombras, roperos, y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Para almaceneros.

Se ha de vender sin reserva alguna una partida de

Pasas de uba superiores, jamones, salchichones, pimenton, té perla, fariña, arroz, yerba del Paraguay, id Parnaguá, cigarros de la Habana y otras cosas.

Igualmente.

Sin reserva alguna por tener que ausentarse un individuo del pais, como

600 arrobas azucar en bolzas

Las que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Hay de venta.

EN casa de JUAN ESCHENBURG y Ca., calle de la Paz No. 22:
Ginebra de N. A. en pipas y barriles
Semilla de Ginebron
Almidon de trigo
Arroz de la Carolina
Espíritu de trementina
Pintura seca, jarcia, cristalería
Ollas de fierro, y muchos otros renglones. sep 17 tfc

Aviso.

EN casa de los SS. DORR y REINCKE, calle de la Piedad No. 90, se acaba de recibir lo siguiente:—
Añil de Manilla de superior calidad
Canelon
Té sonchong de superior calidad
Id. imperial
Pañuelos negros de seda superiores
Id. de colores surtidos
Al mismo tiempo tienen de venta de los existentes de importaciones anteriores, lienzos de algodon americanos de varias calidades, á saber:—para camisas, sabanas, telas para colchones, pieles, &c.
Mahones amarillos
Efectos de espumilla: pañuelos, chales, y espumillas lisas,
Pequines
Pinturas: verde, azul de Prusia al olio y papel de carta de superior calidad.
Dichos artículos se venderán á un precio acomodado, y en lotes al gusto de los compradores. sep 10 tfc

Aviso á los SS. Almaceneros.

HAY de venta 20 barricas cristales de un surtido bueno que contiene—
Fanales superiores
Botellas, vasos, copitas para vinos de Champagne, &c., lapidadas de buen gusto, como para servicios de mesa.
Un servicio de sobre mesa que cotniene fruteras, dulceras, &c. lapidadas
Botellas, vasos, copas, copitas inferiores
Betun superior de "Jurbeville"
Sillas de montar para hombree y muger
Celocias ó venicionas para ventanas
Cuchillos de punta y de mesa con tenedores y ordinarios
Navajas, cortaplumas, tijeras, &c. En casa de HEYWORTHS y CARLISLE, calle de la Piedad, No. 142. ag 27 tfs

AVISO.

EN la tienda de D. F. TARTIERE, calle del Cabildo, media cuadra de la plaza, al lado de la confitería, hay de venta
Botas de primera calidad á 30$.
Botas superiores de castor para el verano de varias colores á 35$.
Zapatos de tafilote para muger.
Tambien letras sobre París, hasta la cantidad de seis mil francos, dando para eso fiador de toda satisfaccion.
set 20 1mp

Aviso muy interesante á las casas de familia.

EN el almacen calle de la Paz, No. 17a, se vende lo siguiente:
Azucar blanca de la Havana á 7 rs. libra.
Id. terciada de id á 5 rs.
Id. blanca seca del Brasil á 6 rs.
Id. id. algo mas inferior á 5 rs.
Id. terciada á 4 rs.
Café en grano muy fresco á 6 rs.
Id. molida á 12 rs.
Harina de Norte América á 3½ rs.
Arroz de la Carolina á 3 rs.
Té negro á 5 pesos.
Pasas de Málaga á 8 rs.
Velas de molde muy blanca á 6 rs.
Jamones de Westfalia, salchichones de Génova, quesos de Flandes y de Holanda muy frescos, aceite frances y sevillano, ginebra de Holanda de 1.a calidad en tarros y frasqueras, vino de Madera legítimo por botella y docena,—con muchos otros artículos correspondientes al almacen de abasto.
set 22 3p

Aviso.

EN casa de los que suscriben calle de las Piedras No. 34, se ofrecen en venta,—
Brines finos para pantalones blancos y aplomados
Irlandas y bretañas de hilo
Platillas de hilo y algodon
Zarazas de varios gustos y calidades
Bramantes de varias clases
Cocos blancos y de colores
Lienzos cotines y listados
Pañuelos pintados de siete cuartas con fleco de lana
Id. de mano
Chales y pañuelos de lana
Holan de algodon—y otros efectos.
sep 22 6c ALEJANDRO SPEARS Y CA.

Aviso.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mons, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:
Cal superior de la Bajada
Ejes de urundey, camas de carreta
Cañas tacuaras, masas birapitá
Rayos, cadenas, alquitran de Suecia
Brea de id., leña de espinillo
Leña blanca, filástica, sogas de pozo, con otros muchos renglones. set 21 4p

Se ha perdido,

UNA china como de edad de 8 á 9 años, llamada TRINIDAD, sus señales son: cara redonda, color blanco, pelo lacio y recien pelada. Quien diere noticia de su paradero ó la presentase á la calle de Corrientes No. 58, será gratificado. s 22 3p

SE NECESITA,

UNA cocinera. En esta Imprenta darán razon. set 20

BARATILLO.

EN la calle de Potosí No. 127, de San Juan para el Mercado á la media cuadra se vende lo que sigue:

Tabaco picado..........	[libra]	1 $
Id. superior.........	"	10 rs
Yerba Parnaguá........	"	1 $
Azucar blanca..........	"	5½ rs
Id. terciada...........	"	4½ "
Pasas de uva...........	"	7 "
Peras secas............	"	7 "
Orejones descarosados....	"	7 "
Yerba superior Canguasú.	"	10 "

sep 23 3p

Se necesita,

UNA conchavada para la cocina. Ocúrrase calle de Corrientes No. 52.
sep 23

SE NECESITA,

UN aprendiz en esta Imprenta. El que se halle en disposicion de aprender este arte puede ocurrir á verse con los Propietarios: es preciso que sea de buena conducta. sep 23

SE VENDE,

UN armazon y mostrador de tienda, en precio cómodo. En la tienda No. 6, calle del Perú, darán razon. s 23 3p

AVISO.

SE vende una criada de edad [parda] en la cantidad de cuatro y media onzas de oro, ó su equivalente en papel. El que la quiera comprar ocurra á la casa No. 75, calle de Maypú. sep 23 3p

Se vende,

LA contrata, muebles, armazon, restos de bebidas, y todo lo demas de la Posada conocida por "THE BEE HIVE," sita calle de la Plata. s 23 3p

Aviso.

EN la casa y calle del Perú No. 213, se vende un armazon con su correspondiente mostrador, pues todavía no se ha usado. El que lo necesite acurrra á la calle y número arriba espresado. s 23 8c

Desea colocarse,

UN hombre de buena conducta, en clase de mayordomo de una estancia; tiene quien abone su conducta y conocimientos para este destino. El que se interese se servirá avisarlo en esta Imprenta. s 23 3p

Venta de una esclava,

SE vende en la Costa de San Isidro una esclava de 28 años, es de todo servicio, su precio 10 onzas de oro. El que guste comprarla podrá pasar á aquel destino á verse con D. Joaquin de los Santos, su amo. sep 23 3p

Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfc

Se vende,

UN almacen de corto principal y á precio cómodo, en un excelente parage, que hace esquina, calle de Maypú No. 101. Quien se interese en él, ocurra á la dicha esquina, ó calle de Cuyo No. 207, donde darán razon. s 23 3p

Aviso

LA persona que quisiere ó necesite hasta la cantidad de 3200$ moneda corriente á intereses, bajo seguridad á satisfaccion, ocurra á la escribanía de D. Miguel Mogrovejo, quien dará razon. s 23 2p

SE VENDE.

UNA Quinta, calle de la Independencia, de la Concepcion doce cuadras para el campo. La casa tiene una sala hermosa, un dormitorio, un comedor, cocina, pozo, &c.; tiene cuadra y media de fondo y una de frente. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano Mo. 273, ó á la misma Quinta. s 23 6p

Aviso á los Sres. accionistas de la sociedad Rural.

NO habiendo podido realizarse la junta general el 20 del corriente, se invita de nuevo á los SS. Accionistas para el Sábado 25 á las cinco en punto de la tarde, calle de Suypacha No. 37, de San Miguel media cuadra para el Retiro, donde se celebrará cualesquiera que sea el número de accionistas que se reuna. Setiembre 22 de 1830. s 23 3p

Se vende.

EN casa de REZAVAL Hermanos, calle de la Catedral No. 96,—Azucar en barricas blanca á 13$ arroba, mitad y mitad á 12, rubia á 11, harina superior á 65 pesos barrica, cohetes de la India á 10 y medio rs. gruesa, aguardiente de España, anis superior en damajuanas, vinagre de España en barriles, polvillo sevillano, cucharas de palo, un surtido completo para una botica,—con muchos otros artículos.
s 23 5c

Aviso.

EN las tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo las galerías de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas de la finca de D. Agustin Almeyda, sita en la calle de Cochabamba, cuartel 7, y tasada en 76,975 moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella, pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que suscribe, donde se los pondrá de manifiesto las tasaciones, y demás de su referencia. Buenos Ayres, Setiembre 22 de 1830.—AGRELO. s 23 6c

CASA PARA ALQUILAR,

Se necesita una que sea aparente para negocio, y con las oficinas correspondientes para familia, y que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. El que quiera alquilarla tendrá la bondad de avisarlo en esta Imprenta, donde se dará razon del individuo que la necesita.

Se vende.

Una casa recientemente edificada, con siete piezas cómodas, fondos completos, se rebajan cuatro mil pesos de su tasacion, y entrará como de regalo una posesion en los Quilmes, compuesta de una cuadra de frente y una y media de fondo, bajo de zanjas, unos ranchos bien construidos de los mejores maderas y pozo de agua rica. El que guste tratar, en la calle de Chacabuco No. 180, darán razon. s 21 3p

Se vende,

Una casa en la calle de Cangallo No 448. El que la quiera comprar vease con su amo que vive en la calle de la Plata No. 416. En la misma casa se vende un criado. s 22 3p

Venta,

De una finca que dá buenos alquileres, y en la calle de la Piedad Nos. 188 y 190, de San Miguel una cuadra para el rio, que hace esquina con la calle de la Esmeralda; ademas un terrenito, calle de la Esmeralda No. 23, de 9½ varas de frente y 17½ de fondo.
1200 cueros de matadero mitad y mitad, algunos cueros salados, astas y clin; por todo ocúrrase al No. 260, calle de la Esmeralda. sep 23 8p

Aviso interesante.

A CUATRO cuadras del Mercado, calle del Perú, en la casa No. 213, se alquila una pieza hermosa y seca, con piso entablado, ventana y puerta vidriera, Ocúrrase allí mismo que darán razon. s 15 15p

AÑIL

1000 Libras se hallan de venta en el almacen No. 66, calle de la Piedad, donde se puede ver la muestra.
set 20 1.w.s

COBRE PORTUGUES,

SE necesita como mil pesos. Quien los quiera vender puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 125. set 20 6p

Se vende.

EN la calle de la Catedral No. 60, chapas de jacarandá de superior calidad á precios equitativos. s 22 3p

Dinero á réditos,

SE necesitan de tres á cuatro mil pesos, asegurándolos sobre hipoteca libre: en esta Imprenta darán razon. s 22 3p

CANELA,

DE superior calidad hay á venta en casa de THOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista No. 66. s 22

500$,

SE necesitan sobre una hipoteca de finca libre de censo, y de valor de 11,000. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 247, de las 9 á las 11 de la mañana. s 22 3s

Aviso.

CALLE de Belgrano No. 204, se vende un carreton formado de quincha, y toldado. El que lo quisiere comprar se verá con el dueño en la misma casa. s 22 3p

AVISO INTERESANTE.

SE alquila un cuarto propio para tienda de Sombrerería ó sastrería: en la calle de la Plata, al lado del No. 50, de la plaza de la Victoria una cuadra en el mismo darán razon. sep 22 3p

VELAS DE MOLDE.

DE superior calidad, se venden por arrobas en la fabrica de velas, calle de Piedras No. 152. a26 1mp

Gran Baratillo.

POR mayor y menor de maíz, grasa, quesos, leña y otros artículos: calle de Cuyo No. 260. Tambien se vende el almacen set 21 5c

Notice.

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of gentlemans' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows:—

Levitas	$165 to 190
Coats.................	100 to 180
Pantaloons	35 to 80
Waistcoats............	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet cloaks, or capotes, lined with alepin, [very large.]	at $170
Boots	$40 to 55
Shoes...................	14 to 26
Hats....................	40 to 55
Silk Umbrellas...........	45 to 65
Water Proof Cloth, [yard,]	30 to 35
Fine english made calico shirts, [full size,] at	13 each

Water proof Ponchos and Cloaks, for which [after a reasonable time for trial,] the money will be returned, if not found to be perfectly water proof.
40 English slates of various sizes
4 large English trunses
4 large tin cases.
Havana Cigars .... $125 per box
One large cane bottom sofa, &c. &c.
N. B.—Fine lambs' wool stockigns, at 3 dols. per pair: also Flannel Shirts and drawers.

PEYNETAS dé CAREY,

POR MAYOR Y MENOR.

DE un nuevo surtido que han sacado los SS. Jauniau y Rousseaux, y tienen el honor de ofrecer á las damas de Buenos Ayres, en la calle de la Victoria No. 158, dos cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, casa de Don Pedro Lezica. s 23 6p

RIFA

DE UN

Piano Ingles.

DE voces snperiores, á peso la cédula. Se despachan los boetos en el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo.

Rifa.

CON intervencion de la Policía, de un espejo tocador de cuerpo entero, con us respectivos adornos, avaluado en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente.
Está depositado calle de la Victoria, media cuadra de la plaza sobre mano derecha, al lado de la confitería. s15 1mp

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio se han de rematar á la mejor postura, en los dias 27, 28 y primero de Octubre inmediato, de las once á la una del dia, la chacra denominada de PERDRIEL, perteneciente al concurso de D. Francisco Belgrano, igualmente que unos terrenos y casas en esta ciudad, cuyas tasaciones podrán verse en la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1830.—BARROS.

Lastre de piedra,

SE venden 50 toneladas, á bordo de la fragata francesa el VALDOR: ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. set 21 6s

Se ha huido,

UN negrito de nacion PORTUGUES, edad 13 á 14 años, habla poco el español, iba vestido con una camisa de listado blanco rayado de azul y unos pantalones de nanquin rayados y algo usados. Se huyó de casa de su amo, calle de la Florida No. 6, el 16 del corriente, y el que lo entregue en dicha casa será gratificado generosamente.
set 22 5p

Almidon de trigo superior,

HAY de venta en casa de THOMAS GOWLAND y Ca., No. 66, calle de la Reconquista.

Aviso.

EN casa de VIDELA y MEDRANO, hay una partida de pimenton. Los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir á dicha casa.

Aviso importante.

UNA GALERA nueva, fuerte y propia para campo, se vende en casa de VIDELA y MEDRANO, calle de la Florida No. 18, donde darán razon de su precio.

To be sold by private contract

A CONSIDERABLE quality of Trees, as follows:—Wallnuts, 2 to 2 1 2 and 3 feet, 2 to 4 rials each; Stone Pines, 1 feet to 1 1 2 feet 2 to 4 rials each; Bitter Oranges 1 to 1 1-2 ft. 2 to 3 rials. If above 100 is taken a considerable discount will be made. Samples may be seen at Mr. Booth's, Calle de la Piedad, and at Mr. Tweedie's Public Gardens, near the Recoleta, and the Tweed Tavern, calle de la Reconquista.
set 21 8p

Wants a Situation.

A YOUNG ENGLISHMAN *lately arrived, who understands something of the Spanish language, and who has been before a short time in a countinghouse in England: his chief object at present is to obtain a permanent situation where he could make himself useful. He can produce the most satisfactory reference. Apply at this office* s 22 tfc.

Interesting Notice.

WANTED *a German or English family, consisting of 4 or 6 persons, for an establishment in the Banda Oriental: very advantageous terms will be offered. Application to be made at No. 118 calle de la Florida.* s 22 4p

Cheap Sale.

AT *No. 42 calle de la Piedad, at the following prices.*
Duck ¾ wide 8 rs. per yard.
Black Buckram ¾ wide, for tailors' use, from 8 to 10 rs.
Brown and white 5-4 Sheeting 10 to 12 rs.
Full sized English made Shirts at 4, 5, & 6 dollars each.
Ladies superfine white cotton hose at $3 the pair.
A large assortment of printed cottons, 28 yards, for $16.
London made Nankeen Trowsers, from 7 to $10 a pair.
Black and coloured Silk Handkerchiefs.
ALSO—An excellent assortment of English made Silk Parasols with ivory handles at 16, 18 and $20 each.
Cotton and silk Umbrellas at equally low prices. s 22 5p